

Quito, 12 de Octubre., 2015

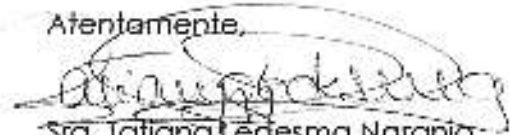
Señora
MARTHA PIEDAD NARANJO ANDA
Presente.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que en la junta General Universal de socios de la compañía VICTORIA Agencia Asesora Productora de Seguros Cía. Ltda. Reunida el 12 de Octubre del 2015, resolvió REELEGIR a usted como Gerente General de de la compañía por un período de DOS AÑOS, para cumplir las funciones especificadas en el Estatuto Social. Conforme los estatutos sociales, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

VICTORIA AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA. Se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Decimo Octavo del cantón Quito, el 7 de Julio de 1993 y se encuentra debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 23 de julio del mismo año. Reformó sus estatutos mediante escritura pública celebrada ante el Notario Decimo Sexto del cantón Quito, el 7 de Octubre de 1998 e inscrita en el Registro Mercantil el 1ro. de marzo de 1999.

Atentamente,



Sra. Tatiana Ledesma Naranjo
PRESIDENTE

ACEPTACION: Por medio de este documento, acepto el cargo de Gerente General de VICTORIA AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA.

Quito, 12 de Octubre del 2015



Sra. Martha Piedad Naranjo Anda
CI: 170040667-9

TRÁMITE NÚMERO: 71621



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	49551
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/10/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15394
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	VICTORIA AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	NARANJO ANDA MARTHA PIEDAD
IDENTIFICACIÓN	L700406679
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM. 1659 DEL: 23/07/1993 NOT: 18 DEL: 07/07/1993 REF: EST. RM. 496 DEL: 01/03/1999
NOT: 16 DEL: 07/10/1998 MIPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACION O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2015

DRA. JOHANNA-ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE